

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 86

Fecha Estado: 01/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0526631100022022003900	Ejecutivo	BEATRIZ ELENA - BOLIVAR ORREGO	CARLOS EDUARDO - ANGARITA ANGARITA	El Despacho Resuelve: -1- decreta medida de embargo de inmueble, ordena oficiar ---- en conocimiento de la parte ejecutante, la espuesta de Renault - Sofasa para lo pertinente	31/10/2022	1	
05266311000220220021200	Sin Clase de Proceso	GLORIA EDID RUIZ VELASQUEZ	BLANCA ROSMIRA RUIZ LOAIZA	Auto terminación proceso -4- termina proceso por desistimiento, ante el fallecimiento de la persona a favor de quien se promovía la acción	31/10/2022	1	
05266311000220220037500	Ejecutivo	SANTIAGO AGUDELO ZAPATA	JOSE ALEXANDER - AGUDELO VALENCIA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	31/10/2022	1	
05266311000220220037900	Verbal	AURA ESTHER ZAPATA HERRERA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LLORLADIS ARGELIS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	31/10/2022	1	
05266311000220220038000	Jurisdicción Voluntaria	LAURA MILENA - PEREZ FLOREZ	HENRY JAIRO CALLE PARRA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	31/10/2022	1	
05266311000220220038100	Verbal	LINA MARIA RODAS HINCAPIE	JUAN JOSE SALAZAR GIL	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	31/10/2022	1	
05266311000220220038300	Verbal	TATIANA ALVAREZ ADARVE	JAIME BONILLA RAMIREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	31/10/2022	1	
05266311000220220038500	Verbal	LUZ ELENA GARCIA QUINTERO	LUIS FERNANDO PIEDRAHITA CASTAÑEDA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	31/10/2022	1	
05266311000220220038600	Jurisdicción Voluntaria	PAULA ANDREA CARDONA BLANDON	PAULA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -3- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	31/10/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Patricia Elena Osorio Franco
SECRETARIO (A)